PEDRO GUTIERREZ ACHUTEGUI

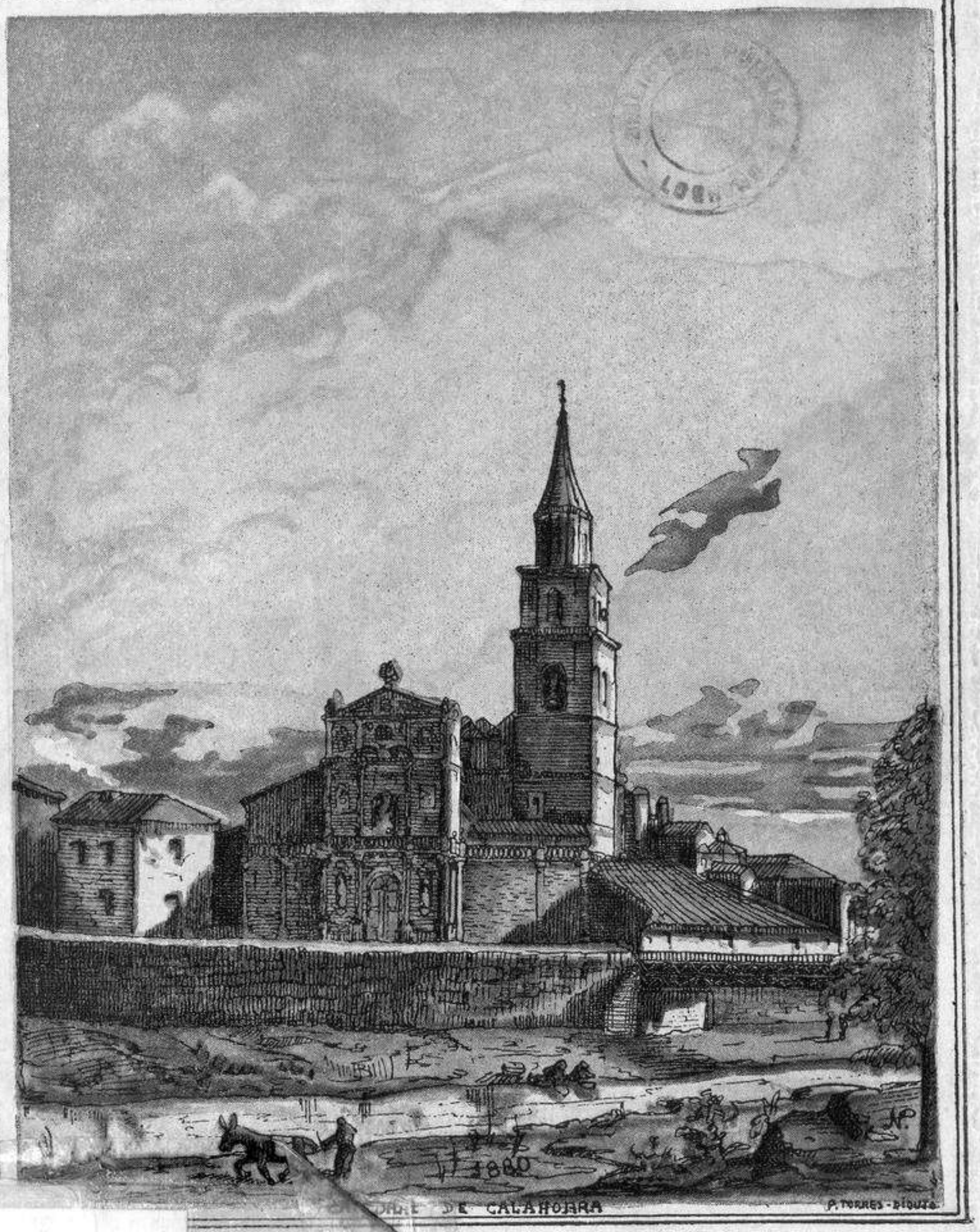

a de las Mártines

Calahorra

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

1. Eneterio- 2. Aledonio-

C.39.083

92 Eneterio

92 Aledonio

R

642

X

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

PEDRO GUTIERREZ ACHUTEGUI

SECRETARIA DEL EXCM.° AYUNTAMIENTO - CALAHORRA -

Los Santos Mártires
Emeterio y Celedonio
Patronos de Calahorra.

BIBLIOTECA PÚBLICA · LOGROÑO ·

R. 18.146

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

GRAFICAS GRACIA N.° REGIS. 6603-60 CALAHORRA

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

A vosotros, Emeterio y Celedonio,
Que sois la gloria de esta ciudad,
Que sois la alegria de Iberia,
Que sois el honor de nuestro pueblo,
El Excmo. Ayuntamiento y
Un nutrido grupo de Calahorranos
Os ofrendan este pequeño trabajo,
y lo editan en homenaje a su autor

3 de Marzo de 1.960

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

NOTAS PRELIMINARES

Desde 70 años ántes de Jesucristo, en tiempos del General Romano, Julio César, la Guardia Pretoriana estaba compuesta por soldados de probada fidelidad a la persona de este genial guerrero y, hubo época en que la mayoría de estos soldados eran vascones de Calahorra, contínuando este hecho con su sobrino César Augusto, primer Emperador. (1)

En el reinado de éste se reorganizaron las Legiones y, hacia el año 72, después de Jesucristo, el Emperador Trajano transportó a España la Legión VII Gémina, acampando en la antigua Lancia, cerca de lo que hoy es la ciudad de León.

Por estas fechas, Calahorra estaba en todo su esplendor y, seguramente, en ella había guarniciòn, como lo denota su Acrópolis, o Plaza Fuerte, por lo que abundaban distinguidos y valientes soldados.

Por el año 42, de nuestra era, el Apóstol Santiago con algunos discípulos, llegó a España evangelizando las principales ciudades enclavadas en la Via Romana Tarraconense, teniendo la suerte de ser entre ellas, Zaragoza y Calagurris, dejando un núcleo de cristianos bajo la custodia y dirección de su Pastor u Obispo en cada una de las ciudades, y de ahí el origen de la Diócesis Calagurritana. (2)

(1) P. Aguado Bleye. Historia de España.

(2) Numerosos autores de la Historia de España coinciden en que el cristianismo se predicó en esta nación a mitad del Siglo I, ya por el Apóstol Santiago, ya por S Pablo, o tal vez, por los dos.

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

NATURALEZA DE LOS SANTOS

Respecto a la vida de estos Mártires, la fantasía popular, con el rodar de los siglos, ha desfigurado, en algunos detalles, la realidad de la historia de estos héroes cristianos.

El mas autorizado en esta materia es nuestro Aurelio Prudencio, de los siglos IV y V, que ha de servir de luminoso faro para dilucidar, en lo posible, este interesante asunto para todo buen calahorrano.

Este escritor se lamenta de la falta de datos sobre el martirio de estos Santos, debido a que el blasfemo perseguidor había arrebatado las Actas en que se narraban estos detalles para que no quedase memoria. (1)

En las descripciones que hace Prudencio se omiten los nombres del Emperador y del Juez, como la naturaleza de los Santos y otros detalles, o por ignorarlos o por no darles importancia, y así hizo en la mayoria de los Himnos del Peristéfanon.

Sin embargo, en la pág. 7 del Opúsculo «Sobre la patria de Aurelio Prudencio», del calahorrano D. Martín Cabello, año 1.812, dice: «ponía cuidado en mejorar las costumbres de sus súbditos promoviéndolos a la devoción de sus ***particulares Patronos.***»

En la pág. 8, se expresa: «... el primer Himno es el de los Inclítos Mártires S. Emeterio y S. Celedonio ***Patronos Gloriosos de Calahorra.***»

En el siglo XVI, el escritor Nebrija, dice: «.. los Gloriosos Mártires ***Calagurritanos...***».

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

Verdaderamente que no dice taxativamente que nacieron en Calahorra, pero las pruebas aducidas son bastante testimonio para deducirlo.

Desde los primeros siglos se ha ido transmitiendo de generación en generación, que los Santos nacieron en esta Ciudad, y jamás se dudó de ello en Calahorra.

Un Códice de León del siglo XIII, dice que Emeterio y Celedonio eran «ex legione», y alguien lo interpretó que eran de León.

Nuestros Santos eran Vascones, y los que eran de León eran Astures.

El siguiente artículo, publicado en un Programa de Fiestas de 1.955, disipará, en lo posible, esta duda

Son de León nuestros Santos?...
Son de Calahorra?...

(Diálogo entre un turista que visitó nuestra Catedral y un monaguillo cicerone)

***

Turista.- ¡Oye, chico! ¿De dónde son estos Santos?

Monaguillo.- ¡Vaya pregunta!... pues de Calahorra.

Turis.- Eso crees tú.

Mon.- Y mis abuelos, y todos los calahorranos, tanto los vivos como los ya muertos.

Turis.- Pues yo he leído que son de León

Mon.- ¿Y donde lo ha leído Vd.?

Turis.- Pues en un Códice del siglo XIII, que dice eran ex legione, o sea de León.

Mon.- Pues esa noticia no ha llegado al pueblo, y la tradición sigue creyendo que son de aquí.. Y a propósito de esto; hace muy poco tiempo, unos señores

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

muy competentes hablaban de esta cuestión y dijeron cosas muy curiosas, y como me interesaban, les rogué me las dieran por escrito para aprenderlas de memoria

Decían que ese Códice lo escribieron después de pasados más de mil años de su nacimiento, y, seguramente, lo que quisieron decir con la palabra, «ex legione» es que eran Legionarios, porque pertenecían a la Legión VII Gémina Pía Félix, que estuvo acampada cerca de la antigua Lancia o Sublancia, (hoy León, cuyo nombre figura por primera vez, en un documento del Arzobispo de Toledo, D. Rodrigo, en el siglo XIII).

Que fueron Legionarios lo dice el Rezo de los Santos en la Lección IV de Maitines: «Hemetherius et Celedonius fratres Legionenses . »

Además ..según la Historia de León, en esa ciudad derramaron la sangre por Jesucristo, sus hijos Marcelo, Claudio, Lupercio, Victorico, Facundo, Primitivo Emeterio, Celedonio y otros cientos.

Pues si todos eran de León, y hermanos, y todos acusados por la misma causa .. ¿por qué solo trajeron a Calahorra a Emeterio y Celedonio para juzgarlos en el Tribunal Romano?... ¡Responda!

Turis.- No he tenido ocasión de estudiar a fondo este asunto.

Mon.- Por otra parte, antíguamente, como ahora, los saldados no estaban, ni están de guarnición en sus pueblos

Turis.- Estas dudas son originadas por las lagunas o sombras de la Historia.

Mon.- Cosa extraña; León es una de las ciudades españolas más agradecida a sus tradiciones cristianas lo pregonan su grandiosa e incomparable Catedral, las iglesias de San Marcos, San Isidoro, San Marcelo, etc ... y de los Santos Emeterio y Celedonio, pues

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

unas sencillas imágenes de ellos que figuran en el altar del Santo Centurión.

En cambio nuestros antepasados, ¡qué Baptisterio! ¡Qué Catedral!. . Ya vé, Santander, Cardona. Leyre, Lodosa, la Marquesa de Zabalegui, etc , poséen y veneran Reliquias Insignes de nuestros Mártires... ¿y Leòn, guarda y venera en su Catedral alguna reliquia de ***sus hijos*** Emeterio y Celedonio?...

Turís - ¡Vaya, vaya! Eres calahorrano de pura cepa Pues si no son de León ¿como sabes que son de Calahorra?.

Mon.- ¡Y dale que dale!... pues ya se lo he dicho, y se lo voy a remachar para que no lo dude jamás

El autor de más enjundia en este asunto es nuestro Aurelio Prudencio, el poeta latino del siglo IV, nacido en Calahorra, y este señor dá a entender que los Santos son de aquí.

Turis.- Pues de la naturaleza de los Mártires Emerio y Celedonio no dice una palabra.

Mon.- (Rascándose la cabeza). Tampoco las dice cuando habla de San Lorenzo, San Vicente, San Román, San Hipólito, San Pedro, San Pablo y Santa Inés y por eso, ¿se va a negar la naturaleza atribuida a cada uno de ellos?.. ,

Turs.- ¡Chico, chico!...¿Eres aspirante a Doctoral?..

Mon.- Aquí somos todos así.. ¡Que de donde son!.. Mire Vd , unos señores que saben mucho de estas cosas, D. José Bayo y D. Andrés Mañaricúa dicen que son de Calahorra; lo dicen los Estatutos de la Cofradía que son muy antiguos, pues están escritos en pergamino, y la Historia de la ciudad de Cardona (Cataluña), también dice que son de Calahorra. Y no les falta razón, pues según el Dr. Alderete, del siglo XVI, nuestros Santos eran cántabros, y los que pertenecían a León eran astures.

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

Hay más, y más concreto. Varios autores aseveran que nuestros Mártires eran vascones, y como Calagurris pertenecía a Vasconia... lo dice Aurelio Prudencio «el Ebro Vascón». . y que es así, lo atestiguan varios pueblos de Vasconia que, desde tiempo inmemorial, rinden culto a nuestros Mártires erigiéndoles altares.. Bilbao, Vergara, Placencia, Larrabezúa... y aún en Navarra como próxima a Vasconia: Lodosa, Orbáiz, Cizur Menor, etc.

Por otra parte, en el Ejército Romano había vascones, y en tiempo de Julio César y de su sobrino César Augusto, la Cohorte de su guardia personal, estaba formada por calagurritanos.

¡Mire! La ciudad de León no tiene en su favor mas que el tardío y endeble argumento que la palabra «ex legione», aunque esté con mayúscula; en cambio Calahorra tiene razones de sobra... Lo raro y extraño sería que no habrían nacido aquí .. (De repente, el Monaguillo, dándose una palmada en la frente, exclama): ¡Aguarde, aguarde!... Se me olvidaba lo mejor.. que los dichos señores decían: la palabra latina «Legio, legionis», significa Legión, y la palabra «Leo, leonis», León; luego el famoso Códice del siglo XIII, bien claro lo dice: «ex legione», que quiere decir, de la Legión, pues de la otra manera habría dicho «EX LEONE»... ¿Lo quiere Vd más claro?...

Turis.- ¡Nada, nada!... Sabes más que Lepe, que está enterrado en esta Catedral. . me has convencido, y ahora comprendo por qué en la solemne Novena cantan:

De Mártires la corona
Calahorra os la ciñó;
«Y aún de que la cuna os dió»
su fiel devoción blasona.

* * *

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

La etimología de sus nombres es completamente cristiana, pues, según el ilustre calahorrano, M. I. Sr D Joaquín García Marcelo, Doctoral que fué de esta Santa Iglesia Catedral, Celedonio o Celedón quiere decir. ***Coeli donum*** o sea, Don del cielo También le llamaron Celoni. Emeterio significa ***Aeterius,*** que quiere decir, Celestial. En diversas épocas se le llamó Medel, Medí, Mederi y Harmenter, especialmente por el siglo XVI.

(1) Perist. Vers. 75

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

LA FAMILIA

Que fueran hijos de S. Marcelo, eso no es fácil probarlo, y mucho menos que fueran doce hermanos, todos militares y que sirvieran en la misma Legión. En este sentido se expresan los Códices de Burgos, también del siglo XIII, (como es el de León)

Lo que seguramente sucedió es que, en la Centuria que mandaba S Marcelo, Centurión, los únicos cristianos que en ella había, eran Emeterio, Celedonio y los otros llamados, Claudio, Lupercio, Victorico, Facundo, Primitivo, Germán, Servando... hasta doce, y de ahí, su fraternidad y paternidad respectivas, pues en realidad, eran hermanos, pero en la Fé de Jesucristo, y esa es la confusión.

En el frontal de plata del Altar de la Catedral están los doce Santos, más S. Marcelo y Sta. Nona, que es de los siglos XVII al XVIII.

Aurelio Prudencio dice: «Entonces se enardecen los corazones de los dos hermanos a quienes había unido la comunión de la misma fé » (1)

Se afirma que S Marcelo nació en Tanger (Africa), pero no se puede, hasta ahora, probar tal afirmación.

Aurelio Prudencio, en el Himno IV, dedicado a los mártires de Zaragoza, dice:...Tanger, magnífico monumento,... introducirá a su Casiano...». Nada dice de su Marcelo, cosa extraña, siendo martir, y padre de ***sus Patronos.***

Recientemente, un calahorrano, muy amante de

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

las glorias de su ciudad, en visita a Tanger, hizo investigaciones sobre tal asunto con resultado negativo dándose el caso de que, en las iglesias católicas establecidas en aquella ciudad, es desconocido el culto a San Marcelo.

También se ignora si eran cristianos ántes de ser soldados o abrazaron el cristianismo durante su vida militar, aunque es más probable lo primero, pues en Calahorra había cristianos desde el siglo I, y, además, por el origen de sus nombres.

(1) Vers. 53. Véase «Libro de la Cofradia». «¿Son de León?».

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

SU PROFESION

Eligieron la carrera militar (1), ingresando en la Legión VII, Gémina Pía, alcanzando uno de ellos el honroso cargo de Signífero, o banderado, y los dos fueron condecorados con el Torques de Oro, o Collar, por su heroísmo y ejemplar vida. (2) Por entonces el cruel Emperador ordenó que todos los cristianos, incluso los militares, hicieran sacrificios a los dioses de la gentilidad, pero nuestros héroes, como otros muchos, se negaron rotundamente, a cumplir el impío mandato.

Aurelio Prudencio dice: «Dejan las banderas del César, eligen la bandera de la Cruz y, en vez de las clámides hinchadas de los dragones con que se vestían, llevan delante la señal sagrada que deshizo la cabeza del dragón.» (3)

«Sucedió entonces que el cruel Emperador del mundo ordenó que todos los cristianos se llegaran a los altares a sacrifícar a los negros ídolos y dejaran a Cristo.» (4)

Por éste motivo fueron sometidos a un Tribunal el cual, viendo la entereza de los interrogados una vez despojados de los atributos militares, o degradados, fueron trasladados a su ciudad natal para ser sentenciados, alojándolos en la Cárcel Ciega, donde sufrieron mil suplicios y, según algunos, los cabellos se les volvieron blancos por los acervos dolores y tormentos.

Aurelio Prudencio, dice: «La cárcel que oprime

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

con duras cadenas los cuellos amarrados ..» «El verdugo atormenta por toda la plaza, la acusación corre como si fuera verdad.» (5) «Entonces se enardecen los corazones aniados de los dos hermanos, a quienes había unido la comunión de la misma fé, están dispuestos a sufrir cuanto su última suerte les depare. .» (6)

«¿Por ventura hemos de ser entregados al demonio, nosotros que somos creados para Cristo, y llevando la imagen de Dios hemos de servir al mundo?» (7).

«Cuando esto díjeron los Mártires, se ven cubiertos con mil tormentos, y el rigor airado ata con ligaduras entrambas manos y una cadena rodea, en pesado círculo sus cuellos heridos...» (8)

(1) *Vers. 3-32*
(2) *Vers 65*
(3) *Vers 35*
(4) *Vers. 40-42*
(5) *Vers 46*
(6) *Vers. 53*
(7) *Vers 58*
(8) *Vers. 70*

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

LA CARCEL CIEGA Y CASA SANTA

Lugar venerado desde muchos siglos atrás, que estaba adosado a la muralla del Poniente, y sus vestígios subsistían en los siglos XV y XVI.

En el Acta Municipal del 12 de Junio de 1.595, se lée una nota marginal que dice: «Sobre el **hedeficio** de la Casa Santa». Y a continuación se expone que el Sr. Licenciado Oliva, Teniente Regidor, hizo relación que había sido informado que hay un solar donde dicen **Casa Santa,** y que convenía se aderezara y cerrara de manera que estuviera bien acondicionada».

Por lo expuesto, claramente se vé que existía un edificio o casa, a la que llamaban Santa, y que este edificio no era una ermita, porque la primera basílica o iglesia se construyó el año 1.714 y se amplió a principios del siglo XIX.

En 1.925, se hizo un sondeo y se comprobó que la parte del Altar Mayor, está edificada sobre un hueco relleno de escombros y, algunos de ellos, de construcción romana.

Entre las condiciones de la primera construcción, se puso una que decía: «Encima de la puerta de arco se habían de colocar las imágenes de los Santos pagadas por la Cofradía».

Estas estatuas deben ser las que están en la calle Grande, cerca de la de los Mártires, que al hacer la reforma de la Casa Santa, las colocaron en el arco de la Pnerta Vieja de la muralla, y al derribarla por el año 1.880, fueron colocadas donde hoy están.

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

Una vez demostrada la existencia del ergástulo o Cárcel Ciega, que nos queda por hacer a los calahorranos?.

Pues llevar a cabo la iniciativa de hacer una cripta debajo del Altar Mayor, con bajada por la Epistola y subida por el Evangelio, para venerar las reliquias el 3 de Marzo, en el mismo lugar del ***Edeficio***

Como complemento, derribar unas casas de la plazoleta de San Antón, junto a la Plaza de Abastos y dar entrada directa a la Casa Santa, por el Raso.

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

EL MARTIRIO

A juzgar por la situación topográfica y otros detalles, el Tribunal Romano estaba en la Acrópolis, hoy S. Francisco, en donde fueron juzgados y condenados a muerte.

Aurelio Prudencio pone en boca de éstos lo siguiente: «Oh, tribunos: Quitadnos los collares de oro, premios de graves heridas! ya nos solicitan las gloriosas condecoraciones de los Angeles. (1)

«Allí Cristo dirige las blanquísimas cohortes, y, reinando desde su alto trono condena a los infames dioses y a vosotros que tenéis por tales los monstruos más grotescos.» (2)

En la mañana del 3 de Marzo, fueron conducidos al arenal, orilla del Cidacos, para ser sacrificados, cortándoles la cabeza, y derramar su sangre en holocausto del Señor.

Sigue el poeta: «Que volaron como dos regalos enviados al cielo por los aires, (3) y como prueba de fidelidad inquebrantada, una nube forma un anillo; este reproduce la imagen de su rostro o un sudario.» (4)

«Esto lo vió la multitud que estaba presente, y lo vió también el verdugo. Vacilante contuvo su mano y palideció de pavor; pero con todo descargó el golpe para que no faltase la gloria.» (5)

Es tradición y así aparecen las imágenes de los Santos, en muchas ocasiones, que momentos ántes de morir, ofrendaron al cielo, Emeterio su anillo, y Celedonio su orario o pañuelo.

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

Por eso, este hecho lo recogió Prudencio como legendario, transmitido de generación en generación.

Continúa el poeta: «El arenal se tiñó de sangre, en tanto las almas de nuestros Santos volaron al cielo e indicaron con sus fulgores que tenían abierto el camino de la gloria.» (6)

(1) Vers 65
(2) Vers 68
(3) Vers. 83
(4) Vers. 86
(5) Vers. 91 - 93
(6) Vers. 83

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

FECHA DEL MARTIRIO

Hasta el presente, se tenía por cierto que el sacrificio de los Santos Emeterio y Celedonio había tenido lugar a principios del siglo IV, pero en un documento del Archivo Municipal, guardado junto con los Documentos Reales, en el que el año de 1599, Gaspar de Lesquine, Eminente de la Ciudad, en una relación de gastos de las Fiestas de Calahorra y otros conceptos, dice:

«. .que los gloriosos Mártires habían padecido Martirio hacía MIL CUATROCIENTOS AÑOS...»

Si en el siglo XVI, este suceso se considera acaecido 1.400 años atrás, evidentemente es del siglo II.

Y que esto es así nos lo dice claramente el mismo Aurelio Prudencio, en los versículos 70 al 80 del Himno de los Santos Emeterio y Celedonio de su Peristhefanon, diciendo: «¡AY, OLVIDO INVETERADO DE LA ANTIGÜEDAD CALLADA! .»

Este poeta calahorrano nació en el siglo IV, año 348, y si los Mártires hubieran sufrido el suplicio en el año 302, como se dice, los abuelos de Aurelio Prudencio habrían sido testigos de tan resonante hecho, y por tanto haberlo relatado a sus hijos y después a sus nietos.

¿Cómo habla así Prudencio si solo habían pasado unos sesenta años para cuándo él llegó al pleno uso de la razón?. Era un episodio muy resonante para perderlo de la memoria en tan poco tiempo.

Además, el Baptisterio no lo harían inmediata-

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

mente, tardarían algún tiempo, y en ese caso, también los abuelos, y casi los padres, lo verían hacer, pero las palabras del Versículo 10, del Himno al Baptisterio, indican lo contrario, cuando dice: «También acuden aquí los habitantes de otras regiones, pues la fama pregonera HA RECORRIDO YA TODAS LAS TIERRAS (diciendo) que aquí están los protectores del mundo».

Lo que indica que habían pasado muchos años hasta que la devoción a los Mártires de Calahorra se extendiera por el mundo cristiano conocido en aquellas remotas épocas, en que las dificultades de distancia y propaganda cristiana eran casi insuperables.

Indudablemente, nuestros Santos son de los primeros Mártires que dieron su sangre por el Redentor en el solar hispano.

S. Emeterio (S Medí) -- Es un santo que fué labrador y martirizado cerca de Barcelona en el año 240, siglo III.

En la actualidad, su fiesta se celebra el 3 de marzo y, en S Cugat de Vallés, tiene dedicado un templo (1).

Ahora bién: ¿Nuestro Santo tomó el nombre de Emeterio del Santo catalán?.

Es probable, pero extraño, porque la fiesta del 3 de marzo, en los santorales se hace referencia al santo que fué Legionario, y nó al que fué labrador.

Lo natural es que el Emeterio o Medí catalán tomó el nombre del nuestro, porque Medí nacería a principios del siglo III, y la devoción a nuestro Santo tardó mucho tiempo a llegar a Cataluña, de lo que se deduce que nuestros Santos son de las primeras per-

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

secuciones.

***

NOTA.- Aurelio Prudencio no indica quien fuera el Emperador reinante en la fecha del martirio, pero sí menciona el nombre genérico de «César», dado a los primeros Emperadores Romanos, lo que corrobora que el proceso de los Santos fué en la fecha mencionada aproximadamente.

Según algunos autores, es muy probable que en Calahorra hubo más Mártires que Emeterio y Celedonio, ignorándose sus nombres, pues hay motivo para creer esto porque Prudencio dice: «Que hubo mártires ignorados cuyos nombres son conocidos por Cristo.»

(1) Notas de D Lorenzo Riber

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

SUS DESPOJOS O RELIQUIAS

Al igual que hacían los primitivos cristianos de Roma que recogían los cuerpos exánimes de los mártires para depositarlos en las Catacumbas, también los cristianos de Calahorra recogieron los restos de nuestros Mártires dándoles sepultura en el mismo lugar del suplicio.

Pasado un tiempo, erigieron en el mismo sitio un Baptisterio, hoy la Catedral, donde depositaron las sagradas reliquias.

Aurelio Prudencío, en el Himno que dedicó al Baptisterio, dice: «Que ese lugar era un foco de irradiación cristiana al que acudían muchos peregrinos atraídos por la fama de sus favores.» (1)

«Es el lugar que Dios juzgó como digno de guardar sus sagrados restos, al que los calahorranos, o sus vecinos, lo visitan suplicantes con votos y dádivas.» (2)

«Aquí también fluye la indulgencia de una fuente clara, y borra con un río nuevo las pasadas culpas» (3)

D Martín Cabello, pone en boca de nuestro Poeta lo siguiente: «Ahora, en el instante que estoy empleando en ordenar estas líneas... concurren los fieles a venerar las arenas bañadas de la sangre vertida de aquellos heròicos cuellos que se sujetaron al tirano para sellar la Fé con la palma del martirio.»

«...Por la multitud de almas que ha dirigido al cielo; unas, mediante el bautismo de sangre, que es el Martirio; y otras por el bautismo de agua, recibido

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

en el Baptisterio.»

Por ciertas manifestaciones de Prudencio se deduce que él recibió el bautismo en el mismo lugar, pues solo había esa pila.

Por este tiempo del Baptisterio, en el año 302, tuvo lugar el Concilio Iliberitano, hoy Granada, al que asistieron muchos Obispos, entre ellos el de Calahorra, llamado Jenaro.

Las reliquias de estos Santos, según el Obispo de Elvira, año 961, no las sacaron de Calahorra en las invasiones de los moros, (pues hay quien dice que las llevaron a Leyre (Navarra), y otros a Cardona (Cataluña), y que los cristianos de esta ciudad celebraban su fiesta en el 3 de Marzo por lo que, el Rey D. García de Nájera y su esposa D.ª Estefanía, las encontraron en la ciudad, el año 1.045, que la reconquistaron definitivamente a los moros.

En la Capilla de los Mártires hay un cuadro conmemorativo de esta escena, aún cuando es algo anacrónico.

(1) *Peristephanon Vers. 10-15*
(2) *Peristephanon Vers. 6-9*
(3) *Himno del Baptisterio Ver. 5-6*

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

SU CULTO Y DEVOCION EN CALAHORRA

«Cuando venga el Señor sobre una nube a poner justicia entre los hombres, cada ciudad saldrá regocijada a presentarle sus dones...»

«Nuestra Calahorra llevará a los dos que veneramos.» (1)

El culto y devoción en esta Ciudad comenzarón el mismo día de su martirio, recogiendo y sepultando sus restos.

Según D. Martín Cabello, el Peristhefanon dice: «Ahora frecuentan los fieles con repetidas visitas la Capilla o Baptisterio en que se veneran las sagradas reliquias solicitando de la Magestad Divina por intercesión de estos gloriosos Santos los auxilios necesarios, obligándoles con votos, promesas, dádivas, alabanzas y loores».

Hasta el siglo XVI, la fiesta se celebraba el 3 de Marzo, pero como era tiempo de Cuaresma, tanto para los Ritos de la Iglesia, como para el esparcimiento y regocijo populares, ni era tiempo adecuado, se trasladó al 31 de Agosto, en el año 1.561.

Sus imágenes son innumerables en la ciudad; en la Catedral estaban en la fachada, (una de ellas se inutilizó a fines del siglo pasado,) en el altar de los Reyes, en la capilla del Baptisterio, en la de S. Pedro, en el del Pilar, en su suntuosa capilla, en el Altar Mayor, en las bóvedas, en los púlpitos, (en estos últimos hasta el año 1.959), en el Coro, en las vidrieras, en la Sacristía, en la Sala Capitular, en el frontal de plata,

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

en su rico y completo terno bordado en oro, y sobre todo, en sus artísticas y valiosas urnas-relicarios

También hay imágenes en los Altares Mayores de Santiago, S. Andrés, que también están en su frontal del Altar Mayor, y en la Casa Santa.

Todos nuestros antepasados, en sus casas, ostentaban, ya imágenes y grabados, o estampas en cuadros de los Santos y visitaban con frecuencia la Casa Santa y la Catedral, para «Hacer Estación a los Santos».

En la Sala Capitular de Santiago y en el Palacio Episcopal hay unos cuadros de las Urnas, y en el centro está la Custodia Ciprés. En este Cementerio se encuentran los Mártires en los panteones de las familias de Luis Rodríguez y de Fortunato Escudero.

¿Que calahorrano al ir a prestar sus servicios militares a la Patria no iba protegido con la medalla y cinta de los Benditos Santos?.

Todavia están pregonando esta devoción las imágenes de «Los Santitos» de la calle de la Estrella y los que se encuentran en la Puerta Vieja, como Angeles Tutelares de los moradores de Calahorra.

(1) Perist. Himno a los Mártires de Zaragoza Vers. 30-31

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

LAS DOS CIUDADES

Al R. P. Lucas de S. Juan de la Cruz, Carmelita Descalzo e historiador de nuestra ciudad.

Así como los profetas; con voz angustiada, clamaron: ¡Jerusalém! ¡Jerusalém!, y el divino Maestro, ante la vista de la Princesa de las Naciones, derramando lágrimas por los múltiples pecados de aquella, predijo su destrucción, profecía que, después de consumar la perversa ciudad la iniquidad más monstruosa que han conocido los siglos, se cumplió, cerniéndose sobre la deicida la desolación más espantosa, no quedando piedra sobre piedra ..

Así también, durante el yugo romano, aquellas fatídicas imprecaciones: ¡Calagurris! ¡Calagurris! se pronunciaron sobre la que fué emporio de civilización, sobre la que brindó a la capital del imperio, hombres tan eminentes en las letras, como Quintiliano, aguerridos soldados escogidos por su fidelidad para guardias pretorianos, y militares fieles como Bebricio sacrificándose en aras de Consul Sertorio... y cayeron sobre la ciudad que, cegada por sus vicios y costumbres paganas, contempló el acto más cruel que registran sus anales, decapitando a dos blancas azucenas, rosas purpúreas, piedras preciosas del Edén, a los hermanos amables Emeterio y Ceiedonio que, ni aún la muerte los separó, por confesar, como valientes soldados, la fé divina, y por tan horrendo crimen, el anatema cayó sobre la ciudad fraticida, quedando de-

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

solada . . .

En nuestra querida patria, existen poblaciones con grandes restos de la época en que los Césares dictaban leyes al mundo conocido, (Mérida, Tarragona, Sagunto, etc.) pero de la famosa Calagurris Julia Nassica solo la historia hace mención, y pequeños vestigios nos delatan su circuito que lo formaban fuertes muros, y que existían termas, acueductos etc. etc. de aquella nada queda.

En aquel naufragio general todo pereció, todo... menos los venerandos restos de aquellos atletas de Cristo, pues hasta las actas del martirio, avergonzado el tirano, las hizo quemar, y la mazmorra o «carcel ciega», testigo mudo de tan salvajes escenas, horrorizada, permitiò ser cegada.

Sobre el solar de aquella ciudad pagana y fraticida, la piedad y fe de nuestros mayores erigieron la ciudad cristiana, engarzando en el «arenal», lugar del sacrificio, el precioso y rico relicario, severo y magnífico templo catedralicio que dentro de sus anchurosas naves, atesora los santos cuerpos de nuestros Angeles Tutelares, y levantaron otros hermosos templos honra y orgullo de nuestras pretéritas generaciones.

Y nosotros, los descendientes de aquellos calagurritanos de fe robusta ¿podremos vanagloriarnos de ser dignos herederos de sus venerandas tradiciones? ¿O volveremos con nuestra conducta, cual los paganos, a desafiar la Justicia Divina y haga desaparecer también la ciudad cristiana?...

Calahorra, 3 de marzo 1925

Conmemoración de la Degollación de los Mártires.

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

CULTOS EN LA CATEDRAL

La Sta. Madre Iglesia, como antiguamente llamaban a la Catedral, hasta hace unos años, los cultos en su honor eran excepcionales y brillantísimos, pues en la Novena, Vísperas y Misa de las fiestas de Agosto, se ejecutaban con gran número de voces y orquesta, obras de gran mérito de los maestros Cariñena, Cuellar y de los calahorranos maestros D. Santos Miranda y D Cipriano Bermejo, tomando parte, además de la Capilla de Música de la Catedral, los exinfantes de la misma Iglesia que ocupaban plazas en Madrid, Cadiz, Valladolid, Burgos, Segovia y Tarazona lo que daba gran solemnidad y esplendor

En las fiestas de 1.ª Clase, era tal la afluencia de fieles en la Catedral que, el Macero y el Silenciero tenían que hacer grandes esfuerzos para abrir camino desde la Sacristía al Altar Mayor, a los sacerdotes que celebraban la Misa

En el siglo XVI, en las muchas procesiones que se hacían en la Catedral, ya claustrales, ya por la calle, en diez de éllas, llevaban las imágenes o urnas de los Santos acudiendo los cofrades

Hasta hace unos 20 años, en tiempos de sequía se hacían Rogativas y se llevaban en procesión el Sto. Cristo de la Pelota y los Stos. Mártires.

En la procesión del 31 de Agosto, se cantaban Villancicos en la Plaza de las Boticas, Calle Mayor, Enramada y S. Andrés.

Prudencio dice: «Detenéos ya; cantad ¡Oh madres! por los hijos que os han

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

dado; la voz alegre de las casadas se levante agradeciendo la salvación de sus maridos.
Sea este día festivo para nosotros, sea el gozo completo.» (1)

En la procesión del mes de Mayo para la Bendición de los campos, queda la arraïgada devoción de la emocionante y simpática ceremonia de ofrecer los niños de corta edad a los Benditos Santos y, muchas personas mayores tocan con sus pañuelos o rosarios las Urnas.

Esta ceremonia se hace en la Puerta Vieja, en la calle de las Eras y en el Arco de S. Miguel del Arrabal.

Por muchos años se celebraron Novenas en la Casa Santa que terminaban el 3 de Marzo.

En 1.941 se fundó la 4.ª Parroquia, provisionalmente en el Sto. Hospital, bajo la advocación de los Stos. Mártires.

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

DEVOCION Y CULTO A LOS SANTOS
FUERA DE CALAHORRA

Prudencio dice: «También acuden aquí los habitantes de otras regiones, pues la fama pregonera ha recorrido ya todas las tierras, diciendo que aquí están los protectores del mundo a los que rodean peregrinos» (1)

Como se vé, la fama de estos héroes rápidamente se extendió, principalmente desde Cantabria hasta Cataluña, es decir, la región Norte de España, pues las obras de Prudencio se extendieron por el mundo intelectual, además de España, traspasando las fronteras pirenáicas hasta Tours, en donde S Gregorio, año 590, narró las excelencias de nuestros Santos; en Vienne, su Arzobispo S. Abdón, en Saint German de Prest, el monje Usuardo, y en Saint Gall, el monje Notker.

Cuando por el Norte de España se pronunciaba la palabra sola de «Mártires», se sobreentendía que se referían a S. Emeterio y S. Celedonio, tal era su fama.

Los pueblos que honran a estos Mártires son: En Vizcaya; Bilbao, que en la parte del Evangelio de la P. de S Nicolás, tienen erigido un altar del famoso escultor Mena.

En Larrabezúa, hay una Iglesia Juradera vinculada al Gobierno del Señorío, donde se prestaba Juramento, dedicada a estos Mártires.

En Guipuzcoa El segundo día de Pentecostés y

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

el último domingo de Agosto, se celebran fiestas llamadas «Santu Martiriak», en varios pueblos de esta Provincia, en memoria de los mismos Má tires

En Vergara y Azcoitia hay dos barriadas denominadas «Martirieta», como recuerdo de los mismos, y en Plasencia, tienen erigida una ermita.

En S. Sebastián, la Marquesa de Zabalegui atesora un artístico relicario con el nombre de estos Mártires.

En Navarra, en las afueras de Lodosa, existe una ermita dedicada a nuestros Santos y celebran fiesta el 31 de Agosto.

En Orbáiz próximo a Francia, en Cizur Menor enclavado en el camino de los Peregrinos de Santiago, en Sangüesa se celebran cultos en su honor y, en Leyre, se veneran reliquias de los mismos.

En Taranco de Mena, provincia de Burgos, se celebra su fiesta desde el año 800.

En Enciso, en la iglesia de S. Pedro, hay un departamento o semiclaustro, en cuyo recinto, según la leyenda popular, tuvieron presos a estos Santos, sirviéndoles de descanso cuando eran trasladados a Calahorra.

En las Parroquias de S Juan Bautista de Treviño y de Gallinero (Soria) hay recuerdos de estos Santos.

Junto al pueblo de Leza, próximo a La Guardia, (Rioja Alavesa), en el año 820, siglo IX, el Rey de Navarra, D. Fortunio, fundó la Casa Solar de S. Meder, y junto a ella, una iglesia.

En un documento del año 1.603, hablando de esta Casa Solar, se menciona su iglesia que estaba dedica-

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

da a S. Mederi y S. Celedón.

En Cataluña no es menor la devoción: En Cardona, en donde el año 1 399, D Ramón Folch, Almirante y Condestable de Aragón trasladó a la iglesia de este pueblo, desde Sáldes, las reliquias de los Santos Celedonio y Harmenter, mártires, naturales de Calahorra donde son muy veneradas en una capilla subterranea bajo el Altar Mayor de aquella Iglesia

En S. Cugat de Vallés hay un templo dedicado a S. Medí, que quiere decir S Emeterio, aun cuando es otro S. Emeterio, martirizado allí, en el año 240 y su fiesta, cosa extraña, se celebra el 3 de Marzo.

En S. Celoni, pueblo a 60 Kms. de Barcelona, la iglesia está dedicada a nuestros Santos, y, sus efigies están en la fachada.

En el extranjero, además de Francia, existe en Puebla Pué, (Méjico), donde nuestro paisano, el sacerdote D. Angel Herce ha introducido esta devoción valiéndose de una colonia de santanderinos amantes de los Mártires Emeterio y Celedonio

En el cementerio de La Habana, nuestro paisano Casiano Rivero (q. e. p. d.) vió, con sorpresa, en un pánteón las estatuas de los mismos.

Investigando su origen le informaron que era propiedad de la colonia santanderina de La Habana.

De intento, ha quedado para final de este Capitulo lo referente a la ciudad de Santander.

El Escudo de Santander lleva dos cabezas sobre un barco y un castillo, en el mar.

Su historia habla de S. Emeterio, (Portus Santii Emeterii). También dice que la palabra Santander vie-

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

ne de S. Medel (Emeterio), pero, según otros autorizados su etimología es S. Andrés, que antiguamente a este Santo se le llamaba Sant'Andrés, y porque en Santander había una ermita dedicada a este Santo Apostol.

Se dice que en esa ciudad existen las cabezas de los Santos Emeterio y Celedonio porque tienen dos relicarios de plata en forma de cabezas, independientes, que son llevadas cada una por un sacerdote, en la procesión del 31 de Agosto.

De ahí, la confusión, tomando la forma del relicario por las reliquias.

Esos relicarios-cabezas llevan reliquias de nuestros Santos, como las hay en otros sitios, tal vez sean huesos, y si se abrieran y aparecieran cabezas, es probable que fueran de otros Mártires de Calahorra, pues como se ha visto se da por muy probable que los hubiere.

La historia contemporanea de Calahorra, al relatar la trágica noche del 12 al 13 de Junio de 1 900, dice: «De este voraz incendio solo se salvaron los venerandos restos o reliquias de los Stos Mártires

Los restos de cada Santo, separados, aparecieron en unas bolsas de damasco encarnado, y en cada una de ellas, un craneo...»

Las antiguas Urnas, anteriores a las actuales, remataban con una cruz de plata y, al reconstruir las que hoy existen, en el siglo XVI, las remataron con las cabezas.

Si éstas estaban en Santander, como sustituyeron las cruces por las cabezas?

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

Es seguro que las pusieron por que al renovar las Urnas, entre los venerandos despojos se encontraban los cráneos, que son los que aparecieron cuando el incendio del retablo.

(1) Perist. Vers. 10.

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

¿Es leyenda?... ¿Es historia?...

(Diálogo entre el turista que vuelve a visitar nuestra Catedral y el monaguillo cicerone)

Turista - ¡Oye cicerone!... la otra vez que estuve se me pasó por alto el importante detalle que veo en ese cuadro (Se refiere al que está en la capilla de los Santos, a la dercha).

Como ves, ahí está presentado el Martirio de San Emeterio y San Celedonio que tienen su cabeza cortada, en la mano, y eso me llama la atención, porque yo he leído en el tomo «De Cartagena a Sagunto», de Pérez Galdós, capítulo XIV, lo siguiente: «Al pasar por Calahorra no olvidó Silvestra sus preces por los Santos Patronos Emeterio y Celedonio, martirizados en aquella ciudad, y cuyas cabezas fueron hasta Santander navegando por el Ebro, el Mediterraneo y el Océano, en un barco de piedra».

Monaguillo - Pues mire, otros añadieron que las cabezas fueron a parar al cántaro de una sirvienta que estaba cogiendo agua en el mar de esa población.

Turis. - Ya veo que no se quedaron atrás en esa leyenda.

Mon. - ¿Leyenda?... ¿Qué es leyenda...?

Turis. - Es una narración muy sugestiva que, ordinariamente, se funda en una verdad, y que con el correr de los años, el pueblo la desfigura en la parte accidental, y que si es de su agrado, la reviste de poesia, y si cae en manos torpes la ridiculiza, sobre todo si es asunto religioso, como en este caso.

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

Mon. - ¿Y por qué dicen esas leyendas de los Santos?

Turis - Porque cuando la leyenda es reverente debe respetarse, pero siempre con ese carácter, y conservarla en su pureza, pues siempre lleva alguna enseñanza provechosa, porque si a la leyenda se le despoja de la parte accidental, ingenua e inocente, que algunas veces ni es inocente ni ingenua-, las gentes sencillas se escandalizan.

Mon. - ¿Y por qué no dicen las cosas como fueron?

Turis. - Efectivamente, así debiera ser, pero en muchos casos es dificil concretar los hechos, y por eso se desfiguran, pero de ninguna manera deben confundirse con el milagro, pues en el siglo XVIII así sucedió, e incluso hubo hasta creencia en brujerío.

Mon. - ¿Pero eso de las cabezas, no es un milagro?

Turis. - Ya te he dicho que no, pues la autoridad competente en estas cuestiones tan serias, nunca lo declaró como tal. Es una leyenda, y por tanto, hay que distinguirla de la historia, sobre todo en este siglo materialista en el que todo se discute y aquilata.

Mon - Pues si las cabezas de los Santos no navegaron en un barco de piedra, ¿cómo llegaron a Santander?...

Turis. - Sencillamente: El poeta Aurélio Prudencio, en el principio del siglo V, atestigua que desde los primeros siglos la devoción a estos mártires se extendió por el mundo conocido, es decir, por gran parte del Norte de España, muy especialmente desde Santander hasta Cataluña, incluyendo Bilbao, Vergara, Placencia, Larrabezúa, Azcoitia, Lodosa, Orbaiz, Cizur menor, Leire y Cardona.

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

Mon. - ¿Tanta fué la devoción?..

Turis. - Efectivamente, hoy mismo, en algunos pueblos de Vizcaya y Guipúzcoa, hay sitios o términos que desde tiempo inmemorial les denominan los «Mártires», así a secas, y todos lo interpretan que se refieren a los Mártires San Emeterio y San Celedonio, pues por el Norte no se conocian otros. En Bilbao tienen erigido un altar estos Santos; en la iglesia de San Pedro de Enciso, existe una dependencia original en su bóveda, de estilo gótica, que según leyenda, fué el lugar que sirvió de cárcel a nuestros Santos cuando los trajeron de León. En Lodosa hay una ermita dedicada a los mismos...

Mon. - ¡Claro!, y no se contentaron con sólo la devoción...

Turin - Pues por esta razón, algunas ciudades, en diversas épocas, solicitaron de los obispos de Calahorra reliquias insignes de estos Santos, que les fueron concedidas Ya en 1399, el condestable de Aragón trasladó a Cardona, desde el pueblo de Saldes, restos de los Santos Celedonio y Harmenter (Emeterio), naturales de Calahorra, mártires que hoy se veneran en una preciosa arca forrada de plata en la iglesia de San Miguel, de Cardona.

Mon. - Ya, ya, ahora recuerdo haber oído que, según un libro de actas del Ayuntamiento, hace siglos, los de Lodosa, pidieron reliquias que las llevaron con gran solemnidad.

Turin. - Pues entre las ciudades que las solicitaron está Santander, y en aquella religiosa ciudad prestan veneración a unos cráneos que aseguran son de San

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

Emeterio y San Celedonio, celebrando solemnes cultos a estos Santos.

Mon. - ¿Será verdad que son sus cabezas?...

Turin. - Indudablemente que son de mártires, pero no es oportuno hablar si son de éstos o son de otros, ni de la forma y circunstancias de la adquisición de esas reliquias por falta de datos concretos y verídicos.

Mon. - ¿Pero no sería mejor que se aclarara? ..

Turin. - Claro que si es conveniente, y los historiadores procurarán indagarlo, pero mientras tanto llegan esos detalles, todos estos datos son accidentales; lo importante es que Santander, Cardona... y sobre todo Calahorra veneren estas reliquias dando culto a los mártires reconociéndolos como a sus protectores y los honren con su presencia en los actos celebrados en su honor.

Mon. - ¿Es usted de Calahorra?...

Turin - No lo soy, pero le tengo mucha simpatía; así que insisto en que no se necesitan más explicaciones sobre ese asunto' porque a los dichosos que poseen la fe religiosa, les basta que sea una reliquia de Santo para venerarla, y a los desgraciados que no tienen esa suerte... que esos Santos protectores se apiaden de ellos y los iluminen...

Mon. - Amén.

Por la copia
UN CALAHORRANO

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

Aurelio Prudencio, hablando de los recuerdos de los Santos dice: El Salvador mismo nos diò este don para que gocemos de él, al destinar a nuestro pueblo los restos de estos mártires, Hoy libran de peligros a todos los habitantes que el Ebro baña. Y en el Himno de San Hipólito en el que narra al Obispo Valeriano la excelencia de este mártir, le suplica que celebre la fiesta de San Hipólito con la solemnidad con que honran a Cipriano, o a Celedonio.

(1) Vers 115-117
(2) Vers 237

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

Cofradía de los Santos

Su origen no cabe duda que tuvo lugar cuando se comenzó a construir la primera Catedral, con el objeto de allegar fondos para tal fin, de una manera fija y constante, además de velar por los cultos a los Santos.

En un principio no tuvo carácter local, en sus postulaciones, sinó que lo hacía en gran parte de su dilatada Diócesis que se extendía por Vizcaya, Alava, parte de Guipúzcoa y parte de Navarra.

Aún cuando no hay documento de la fecha de su fundación, existe uno del siglo XII, del Rey D. Sancho II, año 1145, en el que se menciona la Cofradía y se indica como probable fundador al Obispo de Calahorra, llamado también D. Sancho, en el 1045, cien años antes que el Rey.

En 1183, D. Sancho III de Castilla, donó un solar próximo a la Catedral, para la Cofradía.

El Obispo D. Miguel Romero de Yanguas, en 1312, restauró la Cofradia, y en 1396, el Deán, D. Juan Martínez de Tafalla, mandó en su testamento se hiciere de nuevo la Cofradía, y fué renovada, una vez más. en 1528, por el Obispo D. Alfonso de Castilla.

En una de las actas de 1595, se lee:

«Los Cofrades de la Hermandad de Sant Medel y Sant Celedón.»

En 1693, las Juntas Generales se celebraban en el Claustro de la Catedral, por el gran número de

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

cofrades, siendo convocados a son de campana.

En 1760, la Cofradía poseía diecisiete heredades en diversos términos, y seis Censos a su favor.

El número de cofrades en 1817, debido a las tristes circunstancias porque atravesaba la Patria, quedó reducido a 188, figurando a la cabeza el Obispo D Anastasio Puyal Poveda.

La actual Novena se fundó en 1883.

A expensas de la Cofradía, en 1888, se arregló el Baptisterio, y al poco tiempo, la capilla de los Santos, tal como hoy se encuentra.

La postulación que en el mes de septiembre se hacía por las calles, recolectando dinero y trigo, se suprimió el año 1922.

A propósito de esto, varias familias tenían la piadosa costumbre de dar en trigo, el peso de la equivalencia a lo que pesara el niño nacido aquel año, en la familia.

La Cofradía se reorganizó en 1947, celebrando la Novena a las 8 de la tarde, en vez de las 6, con sermón todos los días, e introduciendo para los Gozos un coro de unas 40 voces, orquesta, armoniúm y órgano.

En poco tiempo el número de Cofrades, de 300 en 1947, alcanzó el de 1500 aproximadamente para el año 1956.

En 29 de mayo de 1949, organizó un acto de afirmación calahorrana en homenaje a nuestros Benditos Santos, tomando parte el Licdo. D. José Antonio de Felipe y Palacios y el Dr. D. Santos Beguiristáin.

NOTA.- Para más detalles, véase el libro de la Cofradia de 1950.

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

Bibliografía

1- Aurelio Prudencio. «Peristephanón»

2- P. Aguado Bleye. «Historia de España»

3- D Martín Cabello «Opúsculo sobre Prudencio»

4- D. Andrés Mañaricúa. «Berceo» N.º 9

5- D. Manuel Lecuona «Libro de la Cofradía»

6- D. Pablo Riera. «Diccionario Geográfico»

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

Aurelio Prudencio Clemente

Este insigne poeta, gloria mundial de las letras, llamado el «Píndaro Cristiano», nació en Calahorra el año 348 de la Era de Cristo, de padres cristianos y fué bautizado en la primitiva Pila, hoy Catedral.

Aunque sus ascendientes fueron de noble abolengo, murió pobre, según algún cronista.

No se puede afirmar el sitio donde tuvo su morada en esta Ciudad, pero. por sus inclinaciones a la vida retirada, cabe suponer que viviera en alguna de las villas de la Torrecilla, (1) por la apacibilidad de ese lugar con sus huertos, viñedos y olivares regados con el pantáno, de obra romana que existió en la Degollada. y, porque en algunas de sus obras, menciona un paisaje semejante al descrito.

Sus primeros años los dedicó a la abogacía; después, gobernó dos veces ciudades nobles con las riendas de las leyes, e hizo justicia, «siendo la égida de los buenos y el terror de los malos».

Ultimamente el Emperador Teodosio le sublimò con el cargo de Prefecto de la Milicia.

A los 57 años de edad se retiró a su ciudad natal, donde escribió la mayoría de sus magníficas obras, muriendo hacia el año 410.

(1) En cuyo lugar se han encontrado abundantes vestigios de construcción, de mosaicos, de fina cerámica, una preciosa anforita en miniatura y los restos soterrados de un hipocausto (que era la calefacción] lo que demuestra la importancia de aquel poblado.

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

Sus escritos son los siguientes: ***Prefacio*** con el que narra algunos detalles de su vida. ***Cotemérinon*** que consta de doce Himnos ***Apoteosis,*** con dos prefacios, sobre la Santísima Trinidad y contra varios herejes. ***Hamartigenia,*** de origen del pecado. ***Psicomaquia***, sobre los vicios y las virtudes. ***Contra Símaco***, dos libros contra este hereje. ***Peristéfanon***, dos libros de los mártires. ***Ditoqueo***, cuadros de la Historia Sagrada y ***Epílogo,*** sobre la ofrenda que Prudencio hace a Dios de sus obras.

Fué el poeta latino más elevado y sublime, y sus obras escritas en verso, superan a todas las de los poetas cristianos de aquéllas épocas y se han traducido al francés, inglés, italiano, portugués, alemán y español.

Para los calahorranos el libro más interesante es el Peristéfanon, o Libro de Las Coronas, en el que canta las alabanzas de vários Mártires víctimas de las persecuciones contra los primeros cristianos, y en él se refleja el amor y veneración que profesaba a Calahorra y a sus mártires San Emeterio y San Celedonio.

Consta de dos partes, y cada una de ellas tienen siete Himnos, dedicados por el siguiente orden:

N.° 1- En honor a los santos mártires Emeterio y Celedonio.— N.° 2- A San Lorenzo.—N.° 3- A Santa Eulalia.— N.° 4- En honor de los dieciocho mártires de Zaragoza.— N.° 5- A San Vicente.— N.° 6- A los bienaventurados Fructuoso, Obispo de Tarragona y de Augurio y Eulogio, diáconos.— N.° 7- A S. Quirino

Segunda parte.— N.° 1- Sobre el lugar en que pa-

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

decieron los mártires, que ahora es el Baptisterio de Calahorra— N.° 2- A San Casiano.— N.° 3- A San Román.— N.° 4- Pasión de S. Hipólito contado al Obispo Valeriano, (que era de Calahorra).— N.° 5- A San Pedro y San Pablo.— N.° 6- A San Cipriano.— N.° 7- A Santa Inés.

Como se observa el primer Himno de la parte primera, y como un puesto de honor, lo dedica a los Santos Emeterio y Celedonio; el segundo a San Lorenzo; el cuarto a los dieciocho mártires de Zaragoza; y los restantes a mártires españoles.

El Himno primero de la segunda parte, por preferencia, es: Sobre el lugar en que padecieron los mártires, que ahora es el Baptisterio de Calahorra; y los demás los dedica a mártires extranjeros.

Zaragoza reclama sus glorias como nacido en aquella ciudad, pero las siguientes sugerencias disiparán, en gran parte, las dudas que tan importante cuestión ofrezcan a los lectores.

SOBRE LA NATURALEZA DE AURELIO PRUDENCIO

En un opúsculo que trata de este poeta, escrito en Calahorra, el año 1812, siglo XIX, por el calahorrano D. Martín Cabello, se dice: «En el dilatado espacio de más de diez siglos no ha habido autor alguno que haya puesto duda en el lugar de la patria de Prudencio creyéndose generalmente haber sido en Calahorra».

Verdaderamente es así, pues es a principios del siglo XVI, cuando por vez primera, D. Antonio de Ne-

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

brija, y pasados cerca de cien años, los hermanos Argensola, zaragozanos, volvieron a repetir la misma afirmación, que es de Zaragoza, y a estos han seguido otros historiadores.

Razones que exponen los partidarios de Zaragoza:

1ª Que Aurelio Prudencio, en el Peristéfanon dice: «Nuestra Zaragoza, nuestro pueblo,» refiriéndose a la misma ciudad.

Refutación.— Aurelio Prudencio también dice: «Nuestra Tarragona»; «nuestra» Roma; «nuestra» Calahorra, y a esta nuestra ciudad le dice «nuestro» pueblo.

¿Es que nació en las cuatro ciudades?..

A Roma se lo dice porque en ella residió sus mejores años. A Tarragona y Zaragoza porque en ellas ejerció él cargo de gobernador, y a Calahorra por varias razones.

En el primer Himno, versículo 116, dice: «El Salvador mismo nos dió este bien para que gocemos de él cuando destinó los miembros de los mártires a nuestro pueblo»... Aquí Prudencio habla en primera persona de plural, incluído él y emplea el posesivo «nuestro pueblo».

En el Himno IV, de los mártires de Zaragoza, en el Vers 15, dice: «cada una de las ciudades saldrá regocijada al paso de Cristo a presentarle sus dones en canastillas... Cartago presentará los huesos de Cipriano; Córdoba a Acisclo; Mérida a Eulalia; Tánger a su Casiano; «Tú, Tarragona» a Fructuoso; «Tú, Zaragoza» presentarás a los dieciocho mártires; «nues-

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

tra Calahorra» llevará a los dos que «veneramos.»

Como se observa, las poblaciones Cartago, Córdoba, Mérida, Tanger y otras, las pone en. tercera persona, a Tarragona y Zaragoza les dice «Tú,» en segunda persona, y a Zaragoza le dice «presentarás», no le dice «presentaremos;» es decir que a Tarragona y a Zaragoza las iguala, pero como a segunda persona.

A Calahorra la pone en primera persona y en plural, con el posesivo «nuestra», y lo mismo hace «en los dos que veneramos», o sea que él también se incluye.

Y cosa extraña, en este himn de Zaragoza, nombra a «nuestra Calahorra» pero en el himno de Calahorra, ni en los otros, no nombra a Zaragoza.

Segunda razón. Que habla con mucho cariño de Zaragoza, y D. Lorenzo Riber deduce del himno IV, que Prudencio es zaragozano porque al decir «Nuestra Calahorra» presentará a los dos mellizos Emeterio y Celedonio, no pone ninguna emoción especial en la evocación, ni en el recuerdo, ni ninguna especial ternura, y en cambio, a Zaragoza la llama «su pueblo» con imágenes nuevas que halla el amor enardecido».

Refutación —No menos cariño que a Zaragoza demuestra a Roma, a San Lorenzo, a San Hipólito, a Calahorra y a su Pila Bautismal, y respecto a lo que dice el Sr. Riber, hay que tener presente que los afectos y emociones sobre nuestros Santos Mártires, están manifestados en el primer Himno, y referente a San Hipòlito llegó a pedir al Obispo Valeriano que le tributara culto.

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

Por otra parte, si la distinción y el cariño se demuestra. por la extensión de los Himnos, Zaragoza queda rezagada, pues su himno consta de doscientos versos, y el de San Lorenzo, en cambio, de quinientos ochenta y cinco, y el de San Román de mil ciento cuarenta.

Tercera razón. - Que Prudencio se declara súbdito de su Pastor, llamado «Valerio», Obispo de Zaragoza.

Refutación.—Prudencio, a su regreso de Roma, hace al Obispo «Valeriano» la narración del glorioso S. Hipólito, y le ruega en el versículo 237 de este himno, diciendo: «Celébralo con la solemnidad con que honras a Cipriano, o a Celedonio o a Eulalia.»

El mártir S. Cipriano era de Cartago; Santa Eulalia de Mérida; y San Celedonio de Calahorra.

Prudencio, por la gran devoción que tenía a San Hipólito pide a Valeriano que introduzca su culto.

Como se desprende, el Obispo Valeriano estaría en una de estas tres ciudades, pero seguro que no estaba ni en Cartago ni en Mérida, porque en esas ciudades es difícil se honrara a San Celedonio.

De haber estado el Obispo Valeriano en Zaragoza, Prudencio le hubiera dicho: «. .como honras a los diciocho mártires... a San Vicente, a Santa Engracia...»

Este Valeriano era el Obispo de Prudencio, pues éste se declara súbdito de él.

El Obispo de Calahorra de principios del siglo V, según el P. Alamo, Benedictino, y el P. Madoz, je-

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

suita, se llamaba Valeriano, y Prudencio es contemporáneo.

En el versículo 81, del Himno a los mártires de Zaragoza, se lee: «. .Aquí radica la honrada casa de los sacerdotes «Valerios...», y en el versículo 2 del himno de S. Hipólito, dice: «En la ciudad de Roma he visto, «¡Oh Valeriano!», sacerdote de Cristo...»

A los de Zaragoza los llama «Valerios», y al de San Hipólito «Valeriano» que es completamente distinto el nombre, y sobre todo, que los Valerios o Valeros son del siglo IV y Valeriano es casi cien años después.

Cuarta razón. Calahorra, según D. Sebastián Cirac, no puede presentar documento eclesiástico ni civil del nacimiento del poeta que acredite haber nacido en ella.

Refutación. ¿Pero acaso Zaragoza lo posee...?

En el Sr Cirac todos sus argumentos son de esencia negativa, y en un opúsculo editado en Zaragoza el año 1951, llega hasta negar la certeza de que el himno primero de Peristéfanon, esté dedicado a los mártires San Emeterio y San Celedonio, porque en el texto no aduce sus nombres, como tampoco el nombre de Calahorra, por lo que pudo ser dedicado a otros mártires y a otra ciudad.

Efectivamente, no los nombra en ese Himno, como tampoco a Calahorra, pero, en el himno de San Hipólito contado al Obispo de Calahorra, nombra a San Celedonio, y en el Himno a los mártires zaragozanos, nombra a nuestra Calahorra, y a todo esto hace alusión al primer himno, que es el dedicado, se-

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

gún todos los autores, tanto partidarios de Zaragoza como de Calahorra a nuestros mártires.

Por dudar, llega a poner en tela de juicio, que los títulos de los Himnos no son de Prudencio; y su negativa llega al colmo diciendo, que la Silla Episcopal de Calahorra no existía en aquel tiempo .

Recomendamos a nuestros lectores véan la revista «Berceo» dé Estudios Riojanos N.º XXX, pág. 113; Refuciones de D. Manuel Lecuona al Sr. Cirac, como también la pág. 357, del N.º XXXII de la Revista, donde ampliamente, se vé con luz meridiana, la verdad expuesta sobre la tesis de esta ciudad de Calahorra, especialmente sobre el Obispo Valeriano de esta Diócesis.

Además de estas pruebas hay otras en nuestro favor y que los partidarios de Zaragoza las omiten. Según hemos visto en D. Martín Cabello. durante los mil años transcurridos desde el nacimiento de Prudencio, hasta principios del siglo XVI, nadie puso en duda su patria chica, atribuyéndole Calahorra, así que la tesis zaragozana llegó muy tardía.

En el himno de San Lorenzo, nuestro poeta se lamenta que le separan de Roma los Alpes, los nevados Pirineos y el «Ebro Vascón.

Por aquel entonces el Ebro Vascón sólo llegaba hasta Tudela, y, Calahorra pertenecía a Vasconia, pero Zaragoza no, pues pertenecía a los Edetanos; es decir, que aquí, Prudencio debiera haber dicho, me separa el Ebro Edetano.

El serio historiador D Lorenzo Riber, en su obra «Aurelio Prudencio», pág. 137, dice: « . Imaginémos-

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

nos a Prudencio departiendo con el Obispo de Zaragoza, Valeriano, el cual interroga a Prudencio acerca de las cosas que vió en aquella Roma de quien le apartaban,. . el ‹Ebro caudaloso...», y en la página 144, sigue «imaginando», con lo siguiente: «...Quisiera el poeta que la fiesta (de San Hipólito) fuese incluída en el santoral «zaragozano», entre las solemnidades que dedicaba a San Cipriano, a San Celedonio, el mártir «celtíbero» y a Eulalia »

Como se observa, a falta de argumentos irrefragables, sólidos y lógicos, el Sr. Riber, recurre al «imaginémonos», y confunde los Valerios con los Valerianos; omite el «Ebro Vascón» y lo suple por «caudaloso», que cambia completamente el sentido. Tampoco dijo Prudencio el Obispo de Zaragoza, sino solamente, «¡Oh Valeriano!», sacerdote de Cristo...»

Y sigue imaginando cuando dice, «en el santoral zaragozano», palabra que no dijo Prudencio, pues jamás se dió culto solemne en Zaragoza a San Cipriano, ni a San Celedonio, el mártir «vascón», no «celtíbero», como dice el Sr. Riber.

El himno primero de la segunda parte, (que es el número ocho correlativo) está dedicado al «lugar en que padecieron los mártires, que ahora es el Baptisterio de Calahorra.»

No sabemos si por olvido, o por intención, el Sr. Riber omite en absoluto este Himno, como si no existiera.

Prudencio profesa en este canto una veneración profunda a este lugar santo empapado en sangre ge-

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

nerosa

R[illegible]tidas veces dice la palabra «aquí , e invita diciendo: El que desee subir al reino eterno del cielo, ver[illegible]a «estas aguas»... lo que indica que este canto l[illegible]escribió en Calahorra.

L[illegible]autores que propugnan la tesis calagurritana, asegur[illegible], que el cariño y preferencia que Prudencio dió a es[illegible]e Baptisterio, obedece a que él recibió en esa Pil[illegible] el Bautismo.

El poeta se entusiasma de las tumbas de San Hipòlito y de Santa Engracia, como también venera a S Pedro, pero, ni al Vaticano, lugar en el cual, el Santo Apóstol recibió el martirio, ni a esas tumbas, con ser tan importantes, les dedica himno.

Son varios y distinguidos los historiadores que defienden la tesis zaragozana, aunque es mayor el número de los que propugnan la de Calahorra, pero, uno de gran prestigio en las letras, en un acto celebrado en Zaragoza, en el mes de mayo de 1950, dijo poco más o menos: «...Que se inclinaba a creer que Prudencio había nacido en Zaragoza...» Se inclinaba a creer; no afirmaba.

Otro orador, de no menos categoría, en el mes de octubre de 1960, en un acto universitario, ensalzó al «poeta aragonés» Aurelio Prudencio, pero al llegar a cierto escollo, más «prudente que Prudencio, dijo: «Que viera la luz en Zaragoza o en Calahorra, es cuestión que podemos dejar para que la discutan los eruditos...» Tal era su convinción...

Lo natural y lógico habría sido que, habiendo na-

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

cido en Zaragoza, el primer Himno lo hubiese dedicado al Apóstol Santiago, que fué el primero de los Apóstoles que derramó la sangre por Jesucristo y por haber estado en Zaragoza; y el segundo Himno debió dedicarlo a la Pila Bautismal Cesaraugustana.

Algún lector perpicaz habrá adivinado en las razones expuestas, una de gran peso y valor histórico, pero, por amor a la concordia, y a la paz, se ha omitido; sin embargo, si algún alma bien temperada, se obstinara en sostener la tesis zaragozana, estamos dispuestos a manifestársela particularmente, pues hay asuntos que mejor es no «meneallos», y que permanezcan en la penumbra por las desagradables consecuencias que pudieran acarrear. «Inteligente pauca»

EPILOGO

El día 5 de diciembre de 1948, Calahorra celebró el XVI Centenario del nacimiento de su hijo predilecto, tomando parte D Diego Ochagavía, de Estudios Riojanos; el Rvdo. P. Isidoro Rodríguez y el Dr. D. Joaquín Entrambasaguas, de la Universidad de Madrid.

Zaragoza lo celebró el 21 de mayo de 1950.

En el libro de «Obras completas de Aurelio Prudencio» de D. José Guillén, Profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca, que es el que nos ha servido de guía, el Dr. Fr. Isidoro Rodríguez, Franciscano, en enero de 1950, escribió la Introducción General y la termina diciendo:

«Confesamos que no hemos conseguido una de-

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

mostración apodíctica (que no admite discusión) de la patria del gran poeta cristiano, pero sí una probabilidad rayana en la certeza histórica... ¿Será pura casualidad que solo la ciudad de Calahorra haya celebrado solemnemente el XVI Centenario del nacimiento de Prudencio el 5 de diciembre de 1948».?

Y termina con la siguiente frase.

«La madre no olvida a su hijo».

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

Favores de los Santos

«Nadie rogó en vano convenientemente; el suplicante se volvió de aquí alegre, enjutas sus lagrimas, sintiendo que todo lo que debidamente pidió lo había conseguido.» (1)

FICCION? REALIDAD?

Después de narrar el martirio de nuestros Santos, pasa a describir nuestro Poeta Aurelio Prudencio el poder de intercesión de que gozan y que se manifiesta por incontables milagros de todo género Sin embargo, él se fija especialmente en la curación de posesos, argumento, por demás, de gran valor objetivo y subjetivo

Induce, en efecto, a un hombre totalmente poseído del demonio («suo iam ***plenus*** hoste»). Poseso que recuerda al curado por nuestro Divino Redentor (Cfr, Mc. 5, 1-2 y 1 p.). Posesión furiosa («furens homo») que le hace arrojar saliva espumosa («spumeas afflans salivas»).

Su mirada es dura, extraviada, inquieta («cruda torquens limida»). Lanza gritos acompañados de llanto; se desgarra el cuerpo; crece; se eleva, y todo ello sin que aparezcan maromás, látigos, ni siquiera verdugo («nec tortor adstat»).

Este estado es consecuencia del combate entablado entre el poder de nuestros Mártires y el inmundo ladrón («spurcum latronem»). Triunfa aquel. El demonio vése obligado a abandonar su presa. Esta

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

queda totalmente sana y salva «desde la uña del pie, hasta la punta de los cabellos». (Linquit inlaesam rapinam... ungue ab imo usque ad capillum salva redit omnia»). El inmundo huye «secas sus fauces» («siccis faucibus») manifestando a gritos que está ardiendo, puesto que es habitante de la gehemma» («confitens ardere sese; nam gehennae est incola»).

Es una ficción, o por el contrario, es una realidad esta curación?

Más bien parece esto último, pues que invita a sus lectores a comprobar por sí mismos la realidad de esas curaciones de endemoniados, así, en «plural». (La posesión diabólica entonces era más frecuente) «Fíjate, cuán a la vista de todos se doman aquí los demonios feroces». («Cerne, quam palam feroces hic domentur daemones»).

Es curioso que este endemoniado sufra tan dolorosa prueba, al parecer sin culpa propia («quaestione non suorum criminum»). Fenómeno que incluso en nuestros días, se ha dado en un alma toda dada a Dios.

En cuanto a las otras curaciones milagrosas, ni siquiera pretende, por lo imposible, el ennumerarlas.

Que las curaciones de todo género eran numerosas aparece confirmado por el hecho de que la devoción a nuestros gloriosos Mártires se extendió más allá de nuestra región, trascendiendo incluso los Pirineos...

«Aquí acuden incluso los habitantes de regiones *extranjeras*, («Exteri nec non et orbis. [v lo], pues que la fama, que todo lo descubre, ha recorrido *todas*

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

las tierras (diciendo) que aquí están los protectores del *mundo*» («hic patronos esse mundi»)

De todos modos, estas brillantes estrofas demuestran la fe inquebrantable y profunda de nuestro Prudencio hacia el poder de intercesión de San Emeterio y San Celedonio.

Todo lo del cielo, al contrario de lo de la tierra, es inmutable. ¿No seguirán siendo protectores de Calahorra y su Diócesis los que. en frase hiperbólica de Prudencio, eran los abogados del mundo?»

Son muchos los favores que, en el transcurso de la vida, la ciudad ha recibo mediante la intercesión de nuestros medianeros, como también sus fervientes devotos.

En el zócalo de su capilla, y como testigos perennes en detalladas pinturas, están pregonando los acaecidos en tiempos de viva fe en las personas siguientes:

D. Diego Ruíz de Araciel; Damián Garay; Francisco Fernández Cortijo; Administrador de la Cofradía; Alejo Arnedo; D. Juan Ruíz de Araciel, Prior de la Cofradía; Juan López; El Licdo. D. Francisco Ruíz de Araciel, Prebendado; Manuela de Balmaseda y D. Domingo Lodosa, Cirujano. A juzgar por los apellidos estas personas son del siglo XVI.

En el ángulo de la entrada a la Capilla de los Santos a mano derecha hay colgado de la pared un Voto, que consiste en una muleta de hierro. Hacia la mitad del siglo XIX, María Cruz Gómez, que padecía agudos reumas, hasta el punto de tener que usar dos muletas para andar con dificultad, el día 3 de marzo,

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

haciendo grandes esfuerzos se trasladó a la Catedral para adorar las Reliquias de los Santos. En aquel año coincidió la fiesta con los carnavales, y estando próxima a la Catedral, un enmascarado le dió una broma acerca de sus padecimientos la que recibió con paciencia.

Al llegar a la Capilla, el sacerdote que estaba dando a adorar la Reliquia, dándose cuenta de las dificultades de la paciente para acercarse al Altar, hizo mención de ir hacia donde ella estaba, pero en aquel momento se le cayeron las muletas al suelo yendo por sus propios pies hacia el Altar. . Una de las muletas quedó en la Capilla y la otra se la llevó debajo del brazo

En el camino volvió a cruzarse con el enmascarado, el cual todo sorprendido, se rasgó el antifaz diciendo «Ahora es cuando creo». Este resultó ser un peón de la casa'

Como gratitud a tan señalado favor, la familia de los Jaimes (Jaimillos), hizo voto de llevar el pendón de los Santos en todas las procesiones que se celebran en la S. I. Catedral, voto que se ha estado cumpliendo hasta hace unos años

Nota.- María Cruz Gómez, nació el año 1811 y estuvo casada con Julián Jaime, en cuyo matrimonio tuvieron ocho hijos, llamados Eustaquio, Francisco, Esteban, Juliana, Félix, Fidela, Cándido y Matilde. Vivieron en las Cuatro Esquinas, 7.

Narraciòn hecha por el labrador Eusebio Marcilla González, de 69 años, natural de Calahorra, en el mes de enero de 1949.

Era la noche del 12 al 13 de Julio de 1892, los intensos calores impedían las labores de la siega en las horas en que el sol estaba en su apogeo, por lo que, mi padre dispuso ir a Campobajo a segar en aquella

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

noche, aprovechando la agradable temperatura y hermosa luz de la luna.

Al vernos ir a la faena, alguien nos advertió diciendo: ¡Ponciano, que salen los Santos!, y a lo que mi padre contestó: «Mejor, así los veré», y continuamos nuestro camino.

Una vez en la heredad, mi padre permitió que me echara a dormir, y a eso de las once, me llamó con insistencia, hasta dos o tres veces.

Algo perezoso, al fín desperté, y cual no sería mi asombro, por lo que estaba viendo, que exclamé:

¡Padre! ¡Los Santos! Por eso te he llamado, hijo, porque yo también los veo.

La aparición estaba cerca del lugar denominado «La Torre de Campobajo», y las figuras eran como las efigies de sus urnas y andas, tal como van en las procesiones, despidiendo un resplandor como ascuas de gran tamaño.

La visión duró casi hora y media, y durante estas largas horas, mi padre y yo fuertemente impresionados, más que segar, estuvimos en contemplación, orando, ante la persistencia de la visión.

La noticia cundió por la ciudad con rapidez del rayo, y para cuando volvimos a casa, infinidad de personas nos estaban esperando, entre ellos, el popular Hermano Eugenio, Carmelita descalzo, el cual, desde la galería del Convento, en aquellas horas, y misma dirección, vió a los Santos.

Nota - Todavía hay algunos supervivientes de aquellas fechas, que recordamos el revuelo que se produjo, y antes de este suceso, eran muchas las personas que por las noches, hacia las once, acudian al puente de la Catedral para ver si aparecían los Santos, pues hacía tiempo que corrian estos rumores.

El padre de Eusebio se llamaba Ponciano Marci-

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

lla Miranda, y, entonces contaba 43 años. Estaba casado, con Petra González Arcos, y vivían en la calle de Palacio, N.° 30, hoy 7. Era un labrador de sencillas costumbres, prototipo de aquellos labriegos calahorranos

---

Como se afirmaba que en aquella tarde alguno más había visto, en noches anteriores, a los Santos, unos días antes del 30 de agosto de 1949, interrogado Lorenzo Antoñanzas (El Moca) de 74 años, ciego en esta fecha, casado, que vivía en Santiago el Vlejo N.° 9, declaró que: «Su padre Valentín Antoñanzas Gutiérrez, (El Moca), que en aquella fecha tenía 58 años, y vivía en la calle San Andrés, N.° 14, en la noche del 12 al 13 de julio de 1892, estando con su amigo Domingo Toledo, en su huerta, sita en la glera del Cidacos, bajo la cuesta del Postigo, hoy casa de Ligorit, decidieron ir a beber agua fresca a la fuente «trece caños».

Al llegar a dicho lugar, próximamente las diez y media, con gran sorpresa, vieron, como por encima de la fuente, a los Santos, con unas palmas y sobre las andas, durando la visión hasta las once, en que dasapareció uno y después el otro.

Los momentos, decía mi padre, fueron de tal emoción que jamás en su vida olvidó a los Benditos Santos, hasta el punto que, en su última enfermedad, estando en la cama, cuando pasaban las procesiones de los Mártires por la calle de San Andres, la impresión que recibía era semejante a la de la famosa noche, y, prorrumpia en grandes sollozos con abundantes lágrimas.

(1) Vers. 15

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

Las Urnas Relicarios

Son dignas de guardar los sagrados despojos de nuestros Mártires, tanto por su arte como por su valor intrínseco.

Están hechas de rica madera forrada de plata sobredorada y labrada a cincel.

El frente consta de tres nichos o capillas separadas por dos columnas platerescas y otras dos góticas, terminadas éstas en aguja, en las que se alojan tres imágenes.

En la parte posterior van otras torrecillas góticas

Unen estas torrecillas una especie de faja afiligranada de gran efecto. Terminan con los bustos de los Santos, algo anacrónicos para el que los vé por vez primera.

Las coronas van enriquecidas con algunas piedras preciosas, ofrenda de una señora devota de Pamplona.

También llevan Pectorales, obsequio de algunos Prelados.

La primera se hizo el año 1513, por Francisco Soria, vecino de Burgos, que la labró en el taller del platero calahorrano Pedro Velez, y se supone que este hizo la segunda.

Anterior a estas habia otras de plata que remataban con una Cruz. Las dimensiones de las urnas son: largo, 60 cms. alto, 30 cms. ancho, 40 cms. La altura de los bustos es de unos 50 cms con la corona.

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

TRISTE RECUERDO

EL INCENDIO EN LA CATEDRAL

En la tarde del 12 de Junio de 1900, después de Maitines, se observó en la Catedral un olor a quemado; y alguien hizo notar que tal era debido a que habían inutilizado, mediante el fuego, los algodones que se usan para los bautizos, lo que tranquilizó a los que hicieron la observaciòn. A la una de la madrugada del día 13, el macero, que vivía en la Catedral, oyó un gran ruido, y después otros, y, creyendo que eran truenos, siguió durmiendo...

Hacia las tres de la mañana, el labrador señor José Bermejo «El Cordero», que vivía cerca de la Catedral, madrugó para ir al campo, y, al pasar, vió resplandor en las vidrieras del templo, creyendo de momento que eran reflejos de sol, pero al percatarse de la imposibilidad de la hora, comenzó a gritar: ***¡Fuego en la Catedral!*** El trágico sonido de las campanas, puso en movimiento al pueblo, y hubo verdaderas heroicidades para sofocar aquella inmensa pira, pero desgraciadamente se llegó tarde... El magnífico retablo mayor estaba destruído. Los individuos que más se distinguieron en la extinción del incendio fueron: Emeterio Achútegui, Doroteo Losantos, Luis Rodríguez, Santiago Escribano (que resultaron heridos), Saturnino Adán, los hermanos Casto, Baldomero y Prudencio García, Fortunato y Maurlcio Barco, Carlos Garrido, Pascual Ramírez, Gregorio Escribano, Pablo de Pablo, Pablo García, Blas Escalona, Gre-

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

gorio Escorza D. Luis García (Abogado), el señor Conde de Cascajares, y el Presbítero don Gerardo Arenzana, que dirigió las trabajos para encontrar las Reliquias de los Santos. Cual otra Ave Fénix, el rico frontal de plata, y las artísticas Urnas-Relicarios, el primero en los talleres de Granda de Madrid y de un platero de Cervera, y las Urnas, gracias a los plateros italianos señores Joannini, después de haber sufrido grandes desperfectos, resurgieron de las ardientes cenizas quedando restaurados. Las Urnas-Relicarios fueron restaurados a expensas del magnánimo don Santiago Palacios Cabello. De este voraz incendio ***«sólo se salvaron las Reliquias de los Santos Mártires»***, que quedaron dispersas; las de San Emeterio al lado de la Epístola y las de San Celedonio, al del Evangelio, quemándose las cajas de madera interiores, también aparecieron dos cráneos. La acertada dirección de don Gerardo Arenzana y el arrojo de los hermanos García que, después de saltar por encima de las brasas, echándoseles cubos de agua a los pies, consiguieron recoger aisladamente en dos cunachos tan preciado tesoro. El señor Gobernador Civil, Diputación, señores Senadores, Marqués de Luque y Marqués de Reinosa, manifestaron su condolencia en sendos telegramas, y se ofrecieron incordicionalmente para mitigar el inmenso dolor de la Ciudad.

La suscripción popular, encabezada por el Ayuntamiento con 2.000 pesetas, alcalzó la cifra de pesetas 54.994'54

Como el templo quedó completamente desordenado, y era la víspera del Corpus, los cultos se tras-

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

ladaron a la Parroquia de Santiago.

El retablo siniestrado lo comenzó el escultor Pedro González, vecino de Cabredo, en 1601, y habiendo fallecido en 1608, se encargó su yerno Juan Bazcardo, que lo terminó en 1640. Era una joya arquitecnica

El retablo actual se inauguró el 30 de agosto de 1904.

El dia que se quemó el anterior fué una fecha luctuosa para el Arte y Calahorra.

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

Himno a los Mártires

Adaptación del de Prudencio
Por D. Manuel de Lecuona

De dos Mártires los nombres
fijos en el cielo están,
los que Cristo en letras de oro
anotara un día allá,
y a la tierra en sangre escritos
diera cual don singular.

Oh feliz región del Ebro:
gozas del honor sin par
y guardar sus santos cuerpos
por designio celestial:
que a los que morir los viste
muertos logras hospedar

Ancha glera del Cidados:
tu sorbiste sangre inmortal
que manaron dos gargantas
cual un doble manantial;
desde entonces es santuario
de peregrinos tu Arenal

Quien de luengas tierras viene
de los Santos gracia a implorar
que no vuelva con consuelo
o aliviado en su pesar?
que las penas y pesares

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

aquí no tienen lugar
¡Gloria a Tí, Santo Dios Uno!
¡Gloria Santa Trinidad!
Padre, Hijo y Santo Espíritu
a los tres honor igual.
Dios, que a nuestros Santos Mártires
ciñes el lauro inmortal.

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

El homenaje al autor es con motivo del octogésimo año de su nacimiento, 13 de mayo de 1880, y de sus Bodas de Oro, 1 de Junio de 1910.

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

FE DE ERRATAS

Pag.	Dice	Debe decir
1	ántes	antes
1	éste	este
11	banderado	abanderado
15	*En esta página, como en otras, faltan los puntos y sobran algunos acentos El buen criterio del lector suplirá estas erratas.*	
25	aras de	aras del
29	arrabezúa	Larrabezúa
29	El segundo	el segundo
31	de Calahorra	de Calahorra,
35	a la dercha	a la derecha
35	presentado	representado
37	gótice	gótico
37	Turin.	Turis.
42	núm:ro	número
46	con e:	en el
49	himn	himno
49	ena decido	enardecido
51	de Peristéfanon	del Peristéfanon
51	y a todo esto hace	y todo esto hace alusión
52	Imaginemosnos	Imaginemonos
54	convinción	convicción
55	perpicaz	perspicaz
55	manifestarse a	manifestarsela
55	Universida	Universidad
57	entabla o	entablado
69	y guardar sus santos	de guardar sus santos

(c) Mancomunidad de Municipios de la Rioja

Esta obra se terminó de imprimir
en los talleres de Gráficas Gracia, el
día 3 de Marzo de 1961.

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

(c) Comunidad Autónoma de La Rioja

R
42